

TRUBIA - VIVIENDAS JUNIGRO 2. TRUBIA. (MANZANA DEL MEDIO)

REFERENCIA: 737

**- IDENTIFICACION****Tipología:** Edificación Residencial de Manzana o entre Medianeras**Nombre de la Ficha:** TRUBIA - VIVIENDAS JUNIGRO 2. TRUBIA. (manzana del medio)**Código Postal:** N/D**Direcciones:**

General Fons De Viela, 100 | General Fons De Viela, 102 | General Fons De Viela, 103 | General Fons De Viela, 104 | General Fons De Viela, 105 | General Fons De Viela, 106 | General Fons De Viela, 107 | General Fons De Viela, 108 | General Fons De Viela, 109 | General Fons De Viela, 110 | General Fons De Viela, 111 | General Fons De Viela, 112

Referencias Catastrales:

Urbana: 9437701 | Urbana: 9437702 | Urbana: 9437703 | Urbana: 9437704 | Urbana: 9437705 | Urbana: 9437706 | Urbana: 9437707 | Urbana: 9437708 | Urbana: 9437709 | Urbana: 9437710 | Urbana: 9437711 | Urbana: 9437712

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas****Fase: 1.844-1.861**

Autor: Se desconoce.

Observaciones: En origen, esta manzana se identificaba con casas - fraguas propias de la etapa de Elorza (1844 - 1863), construidas antes de 1861. Entonces esta manzana era una pastilla de planta baja, con 16 viviendas en el sur y fraguas en la mitad norte, en el lado opuesto. Fueron transformadas exclusivamente en viviendas en esa fecha de 1861.

Fase: finales s.XIX

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Se levanta una planta alta sobre la existente.

- Intervenciones**Intervención/Reforma: 2ª mitad s. XX**

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Es probable que haya sufrido una reestructuración, reflejada en los pequeños patios interiores de ventilación y en los corredores y el alero -de gran vuelo- ejecutados en hormigón, frente a los del "bloque del monte" que son de madera.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El estado de conservación es bueno, sin apreciar síntomas de debilidad en sus sistemas portantes.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno en líneas generales, si bien se observan algo saltadas la pintura y las cargas en las zonas más bajas.

Cubiertas. Conservación.

Se aprecian humedades de diversa consideración bajo el alero que cubre el corredor de acceso, intuyendo que alguna de ellas pueda tener manifestaciones en el interior, si bien el aspecto general es bueno.

Carpintería. Conservación.

Las piezas de madera que aun se conservan necesitan un buen ajuste, lijado y nueva mano de pintura. Si embargo muchas de ellas han sido sustituidas por ventanas de materiales más modernos como el P.V.C. o el aluminio, añadiendo también persianas por el interior o exterior de modo anárquico.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** N/D**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 2 (P2)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial o mayoritaria

Ordenanzas Aplicables:

(RA) Residencial Abierta y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial.

Usos Compatibles:

Oficinas en situación de despacho profesional.

Comercio en planta baja.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar la tipología de corredor. En ningún caso se procederá al cierre de los mismos.

